

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-IDI-06	Página	1 de 14
Versión No.	3		

[SAMC- DE 2026]

ANEXO 1

ANEXO 1— ANEXO TÉCNICO

OBJETO: “MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA COLOMBIA EN EL MUNICIPIO DE EL RETÉN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

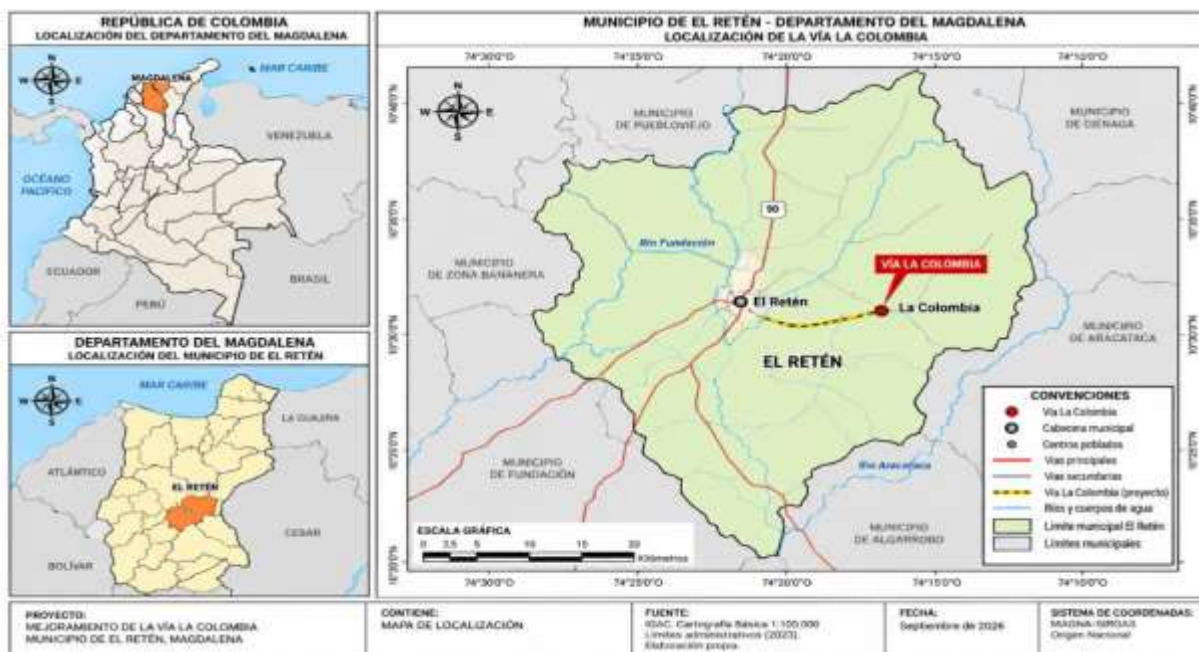
El proyecto contempla la ejecución de las obras requeridas para el mejoramiento de la vía La Colombia, en el municipio de El Retén, departamento del Magdalena, mediante la intervención de un corredor vial existente. Las obras están orientadas a mejorar las condiciones de transitabilidad y funcionalidad de la vía mediante la adecuación de la estructura requerida y la construcción de pavimento rígido en concreto hidráulico, así como las obras complementarias previstas en el presupuesto.

2. DESCRIPCIÓN OBRA ACTUAL O ZONA A INTERVENIR

2.5.1. Localización General: Las obras objeto del contrato se desarrollarán en el sector La Colombia, jurisdicción del municipio de El Retén, departamento del Magdalena.

El municipio de El Retén se encuentra localizado en el departamento del Magdalena. El área objeto del presente proyecto corresponde al sector La Colombia, sobre un corredor vial existente utilizado para la movilidad de la población y el transporte de bienes y servicios.

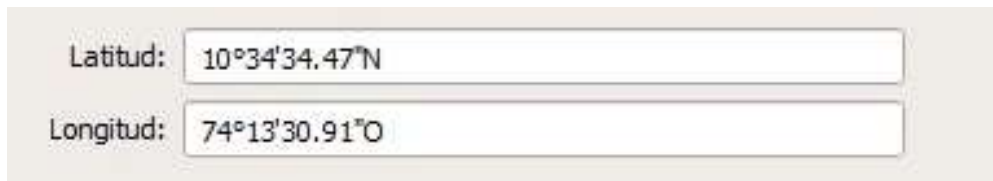
La intervención se desarrollará sobre la infraestructura vial existente, de acuerdo con el levantamiento topográfico, los estudios y diseños y las cantidades de obra aprobadas para el proyecto.



ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-IDI-06	Página	2 de 14
Versión No.	3		

a. Localización:

Figura 1. Coordenadas geográficas de referencia del proyecto.



Latitud: 10°34'34.47"N

Longitud: 74°13'30.91"O

Figura 2. Registro fotográfico – corredor vial existente, sector La Colombia.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-IDI-06	Página	3 de 14
Versión No.	3		



Figura 3. Vista general del corredor vial y entorno de la zona de intervención.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-IDI-06	Página	4 de 14
Versión No.	3		



Figura 4. Vista longitudinal del corredor vial existente.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-IDI-06	Página	5 de 14
Versión No.	3		



ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-IDI-06	Página	6 de 14
Versión No.	3		

[Insertar plano de localización y georreferenciación del proyecto.]

Tramo	PR Inicial	PR Final
3	Km 25+132.40	Km 25+213.19
4	Km 25+229.19	Km 25+380.75
5	Km 25+423.75	Km 25+496.58
6	Km 25+506.86	Km 25+542.99
7	Km 25+565.46	Km 25+577.16

3. ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE:

Las actividades u obras a ejecutar son las siguientes:

ITEM	ESP.	DESCRIPCION	UNIDA D	CANTIDAD
1		PRELIMINARES		
1.1	E.P. - 1.1	Localización, Trazado y Replanteo con Equipo	M2	378,00
2		EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES		
2.1	E.P. - 2.1	Excavación mecánica. Incluye: Camue, retiro y manejo de	M3	222,60
3		RELLENOS Y BASES		
3.2	E.P.-3.2	Material Seleccionado Tipo Terraplen	M3	95,40
3.3	E.P. - 3.3	Subbase Granular. Incluye Transporte	M3	63,60
4		PAVIMENTO		
4.1	E.P. - 4.1	Pavimento Vehicular en Concreto Hidraulico MR 42, e=0.20 m. Incluye	M2	318,00
4.2	E.P. - 4.2	Corte y Sello de Juntas de Pavimento	ML	160,00
5		ACERO DE REFUERZO		
5.1	E.P. - 5.1	Acero para Canastillas (Doveilas 7/8" - Canasta 1/4")	ML	100,00
5.2	E.P. - 5.2	Acero de refuerzo 60.000 psi	KG	385,00
6		URBANISMO		
6.1	E.P. - 6.1	Bordillo en concreto 21 Mpa Seccion 0.15x0.15m. Incluye Acero de	ML	120,00

a. ÍTEMS DE PAGO:

ÍTEM 1.1 – LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO CON EQUIPO – M2 – 378,00

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-IDI-06	Página	7 de 14
Versión No.	3		

ÍTEM 2.1 – EXCAVACIÓN MECÁNICA. INCLUYE CARGUE, RETIRO Y MANEJO DE AGUAS – M3 – 222,60

ÍTEM 3.2 – MATERIAL SELECCIONADO TIPO TERRAPLÉN – M3 – 95,40; ÍTEM 3.3 – SUBBASE GRANULAR. INCLUYE TRANSPORTE – M3 – 63,60

ÍTEM 4.1 – PAVIMENTO VEHICULAR EN CONCRETO HIDRÁULICO MR-42, e=0,20 m. INCLUYE TRANSPORTE – M2 – 318,00; ÍTEM 4.2 – CORTE Y SELLO DE JUNTAS DE PAVIMENTO – ML – 160,00

ÍTEM 5.1 – ACERO PARA CANASTILLAS (DOVELAS 7/8" - CANASTA 1/4") – ML – 100,00; ÍTEM 5.2 – ACERO DE REFUERZO 60.000 PSI – KG – 385,00

ÍTEM 6.1 – BORDILLO EN CONCRETO 21 MPa, SECCIÓN 0,15 X 0,15 m. INCLUYE ACERO Y TRANSPORTE – ML – 120,00

4. FORMA DE PAGO

El contrato objeto de convocatoria se pagará a precio unitario, por actas parciales, dependiendo la cantidad ejecutada del objeto de la obra, los ítems de obra desarrollados y el presupuesto disponible, de conformidad con las condiciones establecidas en el contrato.

El acta final de obra, debe acompañarse del Programa de Inversiones y la verificación del pago del período correspondiente de los aportes a seguridad social y legal del personal vinculado laboralmente con el CONTRATO.

Las cantidades de obra y valores consignados en las respectivas Actas de obra, son de responsabilidad exclusiva del supervisor y del Contratista.

Como requisito para la presentación de la última Acta de obra, se debe anexar el Acta de entrega y recibo definitivo de obra debidamente firmada por los participantes.

Y la certificación por parte del Supervisor del cumplimiento del objeto contractual, y constancia que el contratista está al día en el pago de los aportes a seguridad social y de las obligaciones parafiscales, cuando haya lugar.

5. CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO-

Trazado y replanteo:

Descripción	Dimensiones				No Elem.	Medida Total
	LARGO	ANCHO	ÁREA	VOL		
318,00 M2						
CORREDOR VIAL EXISTENTE – SECTOR LA COLOMBIA						

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-IDI-06	Página	8 de 14
Versión No.	3		

EXCAVACIÓN MECÁNICA. INCLUYE CARGUE, RETIRO Y MANEJO DE AGUAS

Comprende la excavación mecánica necesaria para conformar la estructura proyectada, incluyendo cargue, retiro y manejo de aguas, de acuerdo con los estudios, diseños y especificaciones técnicas.

MATERIAL SELECCIONADO TIPO TERRAPLÉN

Comprende el suministro, transporte, extensión, humedecimiento y compactación del material seleccionado tipo terraplén requerido para la conformación de la estructura vial.

SUBBASE GRANULAR. INCLUYE TRANSPORTE

Comprende el suministro, transporte, extensión, humedecimiento, nivelación y compactación de la subbase granular conforme al diseño y especificaciones técnicas.

PAVIMENTO VEHICULAR EN CONCRETO HIDRÁULICO MR-42, e=0,20 m. INCLUYE TRANSPORTE.

Se contempla la construcción de pavimento vehicular en concreto hidráulico MR-42, con espesor de 0,20 m, incluyendo transporte, colocación, extendido, nivelación, vibrado, acabado, curado y control de calidad.

CORTE Y SELLO DE JUNTAS DE PAVIMENTO

Comprende la ejecución del corte, limpieza y sello de juntas del pavimento conforme al diseño de juntas y las especificaciones técnicas.

ACERO PARA CANASTILLAS (DOVELAS 7/8" - CANASTA 1/4")

Comprende el suministro, fabricación, transporte e instalación de las canastillas y dovelas requeridas, conforme al diseño estructural.

ACERO DE REFUERZO 60.000 PSI

Comprende el suministro, corte, figurado, transporte e instalación del acero de refuerzo 60.000 psi requerido por los diseños.

BORDILLO EN CONCRETO 21 MPa, SECCIÓN 0,15 X 0,15 m. INCLUYE ACERO DE REFUERZO Y TRANSPORTE

Comprende la construcción de bordillos en concreto de 21 MPa, sección 0,15 x 0,15 m, incluyendo acero de refuerzo y transporte.

LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO CON EQUIPO

Comprende la localización, trazado y replanteo de las obras con equipo topográfico, incluyendo la materialización de ejes, niveles, alineamientos y referencias necesarias.

a. Materiales

Código	CCE-EICP-IDI-06	Versión	3
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-IDI-06	Página	9 de 14
Versión No.	3		

Los materiales, suministros y demás elementos que hayan de utilizarse en la construcción de las obras, deberán ser los que se exigen en las especificaciones y adecuados al objeto a que se destinen. Los materiales deberán cumplir los requisitos de calidad, resistencia, durabilidad y demás condiciones establecidas en los estudios, diseños y especificaciones técnicas.

b. Documentos que entregará la Entidad para la ejecución del contrato

El contratista deberá realizar lo necesario y suficiente en orden a conocer, revisar y estudiar completamente los estudios y diseños que la entidad entregue para la ejecución de las obras objeto de este contrato.

Cualquier modificación y/o adaptación y/o complementación que el contratista pretenda efectuar a los estudios y diseños deberán ser tramitadas por el contratista para su aprobación por la interventoría y/o supervisión, conforme al contrato.

6. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL:

Para efectos del análisis de la información del personal, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- Las hojas de vida y soportes del personal vinculado al proyecto serán verificadas una vez se adjudique el contrato y no podrán ser pedidas durante la selección del contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.
- Si el contratista ofrece dos (2) o más profesionales para realizar actividades de un mismo cargo, cada uno de ellos deberá cumplir los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones para el respectivo cargo. Un mismo profesional no puede ser ofrecido para dos cargos que resulten incompatibles con la dedicación requerida.
- El contratista debe informar la fecha a partir de la cual los profesionales ofrecidos ejercen legalmente la profesión.
- Las certificaciones de experiencia de los profesionales deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios.
- El contratista es responsable de verificar que los profesionales propuestos tienen la disponibilidad real para la cual se vinculan al proyecto. De comprobarse dedicación inferior a la aprobada se aplicarán las sanciones a que haya lugar.
- En la determinación de la experiencia de los profesionales se aplicará la equivalencia, así:

Postgrado con título	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Especialización	Veinticuatro (24) meses	Doce (12) meses
Maestría	Treinta y seis (36) meses	Dieciocho (18) meses
Doctorado	Cuarenta y ocho (48) meses	Veinticuatro (24) meses

Las equivalencias se pueden aplicar en los siguientes eventos:

- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia general y viceversa.
- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia específica y viceversa.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-IDI-06	Página	10 de 14
Versión No.	3		

- No se puede aplicar equivalencia de experiencia general por experiencia específica o viceversa.

El personal relacionado debe estar contratado o contemplado dentro de la planta de personal del contratista y su costo debe incluirse dentro de los gastos de administración general del contrato.

El personal requerido es el siguiente:

- Un (1) Ingeniero Civil – Director y/o Residente de Obra.

a. Requisitos del personal

Todos los profesionales exigidos, deben cumplir y acreditar, como mínimo, los requisitos de formación y experiencia establecidos en los documentos del proceso, de conformidad con los Documentos Tipo aplicables.

Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Un (1) Ingeniero Civil – Director y/o Residente de Obra.	[Requisito de experiencia general conforme al Documento Tipo y al proyecto]	[Requisito de experiencia específica conforme al Documento Tipo y al proyecto]

b. Maquinaria mínima del proyecto

El equipo mínimo requerido será el necesario para ejecutar las actividades previstas en el presupuesto y deberá encontrarse disponible oportunamente durante la ejecución del contrato, de conformidad con las reglas establecidas en los Documentos Tipo.

La maquinaria mínima requerida será verificada una vez se adjudique el contrato y no podrá ser pedida durante la selección del contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante, cuando así lo establezcan los Documentos Tipo aplicables.

7. POSIBLES FUENTES DE MATERIALES PARA EL PROYECTO:

Las posibles fuentes de materiales serán las que determine el adjudicatario, aprobadas por el interventor y/o supervisor, y las cuales cumplan con la calidad requerida en las normas de ensayo y especificaciones generales y/o particulares vigentes.

Es responsabilidad del proponente bajo su cuenta y riesgo inspeccionar y examinar el sitio donde se van a desarrollar las obras e informarse sobre la disponibilidad de las fuentes de materiales necesarios para su ejecución, con el fin de establecer sus costos y condiciones de suministro.

Las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas por la respectiva interventoría y/o supervisión, previo al inicio de las obras.

El proponente debe verificar, previa a la presentación de la oferta, las distancias de acarreo de las posibles fuentes de materiales existentes en el área de influencia del proyecto que sean susceptibles de utilizar.

Previo al inicio de las obras, los materiales que la entidad identifique como indispensables en la ejecución del proyecto deben ser sometidos a ensayos para la aceptación o el rechazo por parte de la interventoría y/o supervisión, según la normativa aplicable.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-IDI-06	Página	11 de 14
Versión No.	3		

8. OBRAS PROVISIONALES:

Durante su permanencia en la obra serán a cargo del constructor la construcción, mejoramiento y conservación de las obras provisionales o temporales que no forman parte integrante del proyecto y que resulten necesarias para el adecuado desarrollo de los trabajos.

En caso de que sea necesario el proponente dispondrá de las zonas previstas para ejecutar la obra y la obtención de lotes o zonas necesarias para construir sus instalaciones, las cuales estarán bajo su responsabilidad.

Adicionalmente, correrán por su cuenta los trabajos necesarios para no interrumpir el servicio en las vías públicas usadas por él o en las vías de acceso cuyo uso comparta con otros contratistas.

El proponente debe tener en cuenta el costo correspondiente a los permisos y a las estructuras provisionales que se requieran cuando, de conformidad con el proyecto, cruce o interfiera corrientes de agua, canales de desagüe, redes de servicios públicos u otras instalaciones.

A menos que se hubieran efectuado otros acuerdos, el proponente favorecido con la adjudicación del contrato deberá retirar todas las obras provisionales a la terminación de los trabajos y dejar las zonas en el mismo estado de limpieza y orden.

9. SEÑALIZACIÓN

De ser necesario, son de cargo del proponente favorecido todos los costos requeridos para colocar y mantener la señalización de obra y las vallas informativas, la iluminación nocturna y demás dispositivos de seguridad y de comunicación y coordinación del tránsito.

Sin perjuicio de lo anterior, la entidad debe definir puntualmente cuáles son los costos directos e indirectos incluidos dentro del presupuesto oficial dependiendo del proyecto a ejecutar.

10. PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

Los permisos y/o licencias requeridas son provistos por el Municipio, cuando correspondan a su competencia. El contratista deberá obtener los permisos que legalmente le correspondan para las actividades a su cargo.

11. NOTAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS PARA EL PROYECTO:

Para este proyecto de pavimento en concreto rígido son fundamentales para asegurar que el diseño y la construcción cumplan con las especificaciones técnicas del proyecto, el Manual de Diseño y Construcción de Pavimentos Rígidos de INVIAS, las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras – INVIAS y demás normas vigentes aplicables.

12.1. Normatividad aplicable.

- Cumplimiento del Manual de Diseño y Construcción de Pavimentos Rígidos de INVIAS, en lo aplicable.
- Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras – INVIAS (última edición vigente y aplicable).
- Normas técnicas de materiales y ensayos ASTM, AASHTO y NTC aplicables al concreto, agregados, acero y materiales granulares.
- Normas de seguridad laboral, tránsito y gestión ambiental vigentes en Colombia.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-IDI-06	Página	12 de 14
Versión No.	3		

12.2. Materiales

- Cemento: Tipo y características conforme al diseño y a las especificaciones técnicas aplicables.
- Agregados: Deben cumplir los requisitos de granulometría, limpieza, resistencia al desgaste y demás especificaciones aplicables.
- Agua: Potable y libre de contaminantes.
- Aditivos: Solo los aprobados por la interventoría y/o supervisión.
- Refuerzo: Acero de refuerzo y elementos para canastillas/dovelas conforme al diseño.
- Material seleccionado tipo terraplén y subbase granular conforme a las especificaciones.
- _ CONCRETO HIDRÁULICO MR-42, conforme al diseño y especificaciones.
- _ CONCRETO 21 MPa PARA BORDILLOS, conforme a las especificaciones.

12. DOCUMENTOS TÉCNICOS ADICIONALES

Para la ejecución del proyecto se debe tener en cuenta los formatos contemplados en el manual de contratación, interventoría y supervisión municipal.

Además de los siguientes documentos Técnicos:

- 13.1. Diseño y Estudios.
- 13.2. Especificaciones técnicas del proyecto.
- 13.6. Estudio de Tránsito, cuando aplique.
- 13.7. Señalización vial, cuando aplique.
- 13.8. Procesos constructivos.
- 13.9. PMA, cuando aplique.

En constancia, se firma en El Retén, a los ____ días del mes de _____ de 2026.

PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROYECTO

El presupuesto oficial suministrado para la estructuración del proceso asciende a \$230.000.000, de conformidad con el presupuesto general de la Vía La Colombia. Los costos directos corresponden a \$171.641.791 y los costos indirectos – AIU (34 %) ascienden a \$58.358.209.

Figura 5. Presupuesto General Vía La Colombia – documento suministrado por la Entidad.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-IDI-06		Página 13 de 14
Versión No.	3		

PRESUPUESTO GENERAL VIA LA COLOMBIA						
ITEM	ESP.	DESCRIPCION	UNIDA D	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1		PRELIMINARES				\$ 2.835.000
1.1	E.P. - 1.1	Localización, Trazado y Replanteo con Equipo	M2	378,00	\$ 7.500	\$ 2.835.000
2		EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES				\$ 12.754.980
2.1	E.P. - 2.1	Excavación mecánica. Incluye: Cargue, retiro y manejo de	M3	222,60	\$ 57.300	\$ 12.754.980
3		RELLENOS Y BASES				\$ 29.738.760
3.2	E.P. - 3.2	Material Seleccionado Tipo Terraplen	M3	95,40	\$ 171.931	\$ 16.402.217
3.3	E.P. - 3.3	Subbase Granular. Incluye Transporte	M3	63,60	\$ 209.694	\$ 13.336.543
4		PAVIMENTO				\$ 102.238.036
4.1	E.P. - 4.1	Pavimento Vehicular en Concreto Hidraulico MR 42, e=0.20 m. Incluye	M2	318,00	\$ 306.342	\$ 97.416.756
4.2	E.P. - 4.2	Corte y Sello de Juntas de Pavimento	ML	160,00	\$ 30.133	\$ 4.821.280
5		ACERO DE REFUERZO				\$ 13.256.415
5.1	E.P. - 5.1	Acero para Canastillas (Dovelas 7/8" - Canasta 1/4")	ML	100,00	\$ 62.113	\$ 6.211.300
5.2	E.P. - 5.2	Acero de refuerzo 60.000 psi	KG	385,00	\$ 18.299	\$ 7.045.115
6		URBANISMO				\$ 10.818.600
6.1	E.P. - 6.1	Bordillo en concreto 21 Mpa Seccion 0.15x0.15m. Incluye Acero de	ML	120,00	\$ 90.155	\$ 10.818.600
COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL						\$ 171.641.791
ADMINISTRACION					28%	\$ 48.059.702
IMPREVISTOS					2%	\$ 3.432.836
UTILIDAD					4%	\$ 6.865.672
COSTOS INDIRECTOS						\$ 58.358.209
VALOR TOTAL OBRA CIVIL						\$ 230.000.000

JOSÉ RICARDO TRAPERO OROZCO
 Secretario de Desarrollo Territorial

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-IDI-06	Página	14 de 14
Versión No.	3		

PRESUPUESTO DE LA OBRA

ITEM	ESP.	DESCRIPCION	UNIDA D	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1		PRELIMINARES				\$ 2.835.000
1.1	E.P. - 1.1	Localización, Trazado y Replanteo con Equipo	M2	378,00	\$ 7.500	\$ 2.835.000
2		EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES				\$ 12.754.980
2.1	E.P. - 2.1	Excavación mecánica. Incluye: Cargue, retiro y manejo de	M3	222,60	\$ 57.300	\$ 12.754.980
3		RELLENOS Y BASES				\$ 29.738.760
3.2	E.P.-3.2	Material Seleccionado Tipo Terraplen	M3	95,40	\$ 171.931	\$ 16.402.217
3.3	E.P. - 3.3	Subbase Granular. Incluye Transporte	M3	63,60	\$ 209.694	\$ 13.336.543
4		PAVIMENTO				\$ 102.238.036
4.1	E.P. - 4.1	Pavimento Vehicular en Concreto Hidraulico MR 42, e=0.20 m. Incluye	M2	318,00	\$ 306.342	\$ 97.416.756
4.2	E.P. - 4.2	Corte y Sello de Juntas de Pavimento	ML	160,00	\$ 30.133	\$ 4.821.280
5		ACERO DE REFUERZO				\$ 13.256.415
5.1	E.P. - 5.1	Acero para Canastillas (Dovelas 7/8" - Canasta 1/4")	ML	100,00	\$ 62.113	\$ 6.211.300
5.2	E.P. - 5.2	Acero de refuerzo 60.000 psi	KG	385,00	\$ 18.299	\$ 7.045.115
6		URBANISMO				\$ 10.818.600
6.1	E.P. - 6.1	Bordillo en concreto 21 Mpa Seccion 0.15x0.15m. Incluye Acero de	ML	120,00	\$ 90.155	\$ 10.818.600
COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL						\$ 171.641.791
ADMINISTRACION					28%	\$ 48.059.702
IMPREVISTOS					A. I. U. (34%)	\$ 3.432.836
UTILIDAD					4%	\$ 6.865.672
COSTOS INDIRECTOS						\$ 58.358.209
VALOR TOTAL OBRA CIVIL						\$ 230.000.000